

Nombre del alumno: Cecilia Jhaile Velázquez Vázquez

Nombre del profesor: Dra. Marta Patricia Marin Lopez

**Licenciatura: Enfermería
5to cuatrimestre, escolarizado.**

Materia: Fisiopatología II

Nombre del trabajo:

Ensayo

Introducción:

El sistema nervioso es un conjunto de células encargadas de dirigir, supervisar y controlar todas las funciones y actividades de nuestros órganos y organismo en general. Este se divide en el sistema nervioso central (SNC) y el sistema nervioso periférico (SNP).

Su función es relacionar las funciones y los estímulos de las diferentes partes del cuerpo a través de este sistema central para poder coordinar los movimientos o respuestas tanto conscientes como reflejas.

El sistema nervioso central se encuentra formado por el cerebro, la médula espinal y los nervios. Mientras que el sistema nervioso periférico consta de neuronas sensoriales, grupos de neuronas (ganglios) y distintos nervios que se conectan tanto con el sistema nervioso central.

Como todo sistema también se enferma y en las paginas anteriores trato de explicar poca más claro estas enfermedades que pueden llegar a afectarnos.

Valoración neurológica:

La valoración neurológica es una de las herramientas que el médico tiene para detectar posibles enfermedades del sistema nervioso, entre esos propósitos están

1. Establecer si existe o no, una lesión o una alteración funcional en el sistema nervioso, tanto central como periférico.
2. Señalar en qué parte del sistema nervioso se encuentra la alteración (tallo cerebral, corteza cerebral, nervio periférico, etc.).
3. Apoyar para conocer cuál es la etiología de la lesión (hemorragia, infarto, absceso, tumor, etc.).

Para esto el médico y personal realiza una serie de preguntas y tareas, que dependerán de la edad del paciente o si este ya tiene síntomas de algún tipo de trauma.

Consideraciones generales para la valoración neurológica:

- Debe evaluarse la discapacidad cuando el cuadro clínico pueda considerarse estable. Sólo podrán ser objeto de valoración las alteraciones crónicas que no respondan al tratamiento de la afección neurológica ni al de la enfermedad causante de la misma, o después de un tratamiento médico y de rehabilitación de por lo menos 6 (seis) meses. No serán valorables aquellas situaciones en las que no se hayan ensayado todas las medidas terapéuticas oportunas
- Si el paciente presenta deficiencias que afectan a varias partes del sistema nervioso, como el cerebro, la médula espinal y los nervios periféricos, deben realizarse evaluaciones independientes de cada una de ellas y combinar los porcentajes de discapacidad resultantes.
- Algunas enfermedades evolucionan de modo episódico, en crisis transitorias. En estas situaciones, será necesario tener en cuenta el número de episodios y la duración de los mismos para la asignación del grado de discapacidad.

Valoración de los pares craneales:

Los pares craneales, son un grupo de nervios que salen directamente del encéfalo haciendo un recorrido que va directamente desde el encéfalo hasta diversos puntos de la cabeza, el cuello y el tronco.

Pares craneales clasificados según su función

- Sensitivos: los pares I, II y VIII.

- Relacionados con los movimientos de los ojos (y sus partes) y los párpados: los pares craneales III, IV y VI.
- Relacionados con la activación de músculos del cuello y la lengua: los pares craneales XI y XII.
- Nervios craneales mixtos: los pares V, VII, IX y X.
- Fibras parasimpáticas: nervios III, VII, IX y X.

Se pueden producir trastornos del nervio craneal cuando están dañadas o no funcionan de forma correcta las siguientes estructuras:

- ✓ Las áreas del cerebro que controlan los nervios craneales (llamados centros o núcleos), como puede ocurrir cuando un accidente cerebrovascular lesiona el área que controla el nervio facial
- ✓ Las fibras nerviosas que conectan los centros de los nervios craneales dentro del cerebro, como ocurre en la oftalmoplejía internuclear
- ✓ Un único nervio craneal, como ocurre en la parálisis oculomotora (oftalmoplejía), la neuralgia del trigémino, la parálisis de Bell y el espasmo hemifacial.

Causas:

- ✓ Traumatismos craneales
- ✓ Tumor
- ✓ Infecciones, como la COVID-19 y la herpes zóster
- ✓ Un suministro inadecuado de sangre (como ocurre en la diabetes o en un accidente cerebrovascular)
- ✓ Presión sobre un nervio debida a anomalías en los vasos sanguíneos, como una aneurisma en una arteria o una conexión anómala entre una arteria
- ✓ Trastornos que causan la degeneración de las neuronas, como ocurre en la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) o en la esclerosis múltiple
- ✓ Trastornos que causan inflamación de los vasos sanguíneos (vasculitis)
- ✓ Ciertos medicamentos, en particular antibióticos como la estreptomicina
- ✓ Algunas toxinas, como el mercurio

Conclusión:

El cuerpo humano es una maquinaria compleja y a la vez muy hermosa, a mi me gusta compararlo con un reloj, cuando una pieza falla todas a su vez sufren algún cambio, lo mismo pasa con el cuerpo humano, los procesos por los que pasa.